

# EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.  
Mahon. Orfila.  
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.  
En Mallorca, Rs. vn. .... 8  
En Menorca é Iviza, franco  
de porte. .... 10  
En los demas puntos del rei-  
no, id. id. .... 12  
Cada número suelto. .... 4

PALMA.—VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1855.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Faro Nacional.)

De dónde proviene el desorden que lamentamos?

Un apreciable periódico de esta corte, que para por órgano el más fidedigno y autorizado del gobierno, se lamenta amargamente de las que llama con fundamento *las exageraciones de ciertos diarios y de ciertos hombres, que, por querer caminar con demasiada celeridad, nos exponen á caer en un abismo.*

Hace nuestro ilustrado colega con este motivo una pintura fiel y exacta de la oposición *ultra-liberal* ó democrática; y demuestra convincentemente que sus aberraciones, sus delirios y sus injusticias, son la causa principal del público descontento, y el síntoma más grave de la crítica situación que estamos atravesando.

Consuelo y dolor á vez nos ha causado la lectura del sensato artículo de nuestro colega; y creemos que puede ser útil á la defensa de las buenas doctrinas, el hacer sobre él algunas reflexiones.

Decimos que nos ha causado consuelo, porque al fin es consoladora para los amigos del orden y de la justicia, la enérgica protesta que formula la *Nación* contra los hombres exagerados y turbulentos, que, profanando la institución respetable de la prensa, han envilecido todos los poderes sociales; han escarnecido todos los objetos más santos, desde los altares de la religión y la magestad del trono hasta el santuario de la familia, estendiendo el terror y la alarma por todas las clases de la sociedad, ofreciendo diariamente el espectáculo de la más criminal y escandalosa impudencia, bajo el pretexto de una *libertad* que no entienden ni conocen, y que sería abominable, si se pareciera á la horrible pintura que de ella nos trazan á todas horas en sus impíos é infamantes libelos.

Pero hemos dicho que también nos ha causado dolor la lectura del artículo de nuestro estimable colega, porque vemos que ni manifiesta conocer el origen de los escándalos y desafueros de que se lamenta, ni deduce de ellos sus legítimas consecuencias: antes bien se equivoca, á nuestro parecer, gravemente, al sentar ciertos hechos y doctrinas, como argumentos en favor del objeto que se propone sostener, cual es el demostrar que el actual gabinete marcha por la senda del *verdadero progreso*, y no es digno de las tremendas acusaciones que lanza contra él la oposición democrática.

Conformes nosotros con la *Nación* en la protesta que dirige contra las exageraciones de ciertos hombres y de ciertos diarios políticos, no podemos estarlo con las consecuencias que deduce. Cien veces hemos escrito ya sobre esta materia; cien veces hemos clamado contra el desorden que ha invadido la sociedad, y que es como un fantasma pavoroso que se nos presenta en todas partes, y que no nos deja tranquilidad ni reposo para ocuparnos de otros asuntos; y al tratar hoy de nuevo de este objeto gravísimo, de esta cuestión de vida ó muerte para la nación española, no podemos menos de reproducir nuestras constantes doctrinas, no podemos menos de señalar á los males que nos afligen, el mismo origen que les hemos señalado siempre.

Derribada en la revolución de julio una

situación política en que la arbitrariedad y la injusticia habían sentado su planta en las regiones del poder supremo, comprometiéndolo con sus abusos hasta la dignidad del mismo trono, alzaron los promovedores de aquel movimiento una bandera harto conocida ya en el país, y en la cual se hallaba escrito el nombre mágico y seductor de la libertad, como el emblema de la nueva política que se inauguraba. Nosotros, que condenábamos antes de la revolución de julio, los errores y desaciertos del gabinete que entonces dominaba el país, anunciábamos desde luego los temores que nos asaltaban, de que, tras los abusos de la arbitrariedad, vinieran otros abusos más lamentables todavía, cuales son las exageraciones violentas de la libertad política, con su cohorte pavorosa de escándalos en la moral pública, de oprobios contra el sagrado principio de autoridad, de guerra implacable contra las instituciones más santas de la sociedad, y de perturbaciones, de desórdenes y de rebeldía perenne en todas las clases y gerarquías del Estado.

La experiencia ha demostrado que no eran vanos nuestros temores; y la bandera de julio en que aparecieron escritos los nombres de *moralidad, justicia, libertad, y economías*, se ha convertido en una ilusión dolorosa, en una burla sangrienta de los que, excesivamente cándidos ó faltos de experiencia, creyeron que había de ser una verdad consoladora. Por eso, recordando nosotros anteriores desengaños de épocas no menos calamitosas que la actual, tuvimos muy buen cuidado de señalar á los hombres que promueven las *revoluciones materiales* para corregir los vicios de la sociedad, los peligros á que se exponían: por eso, obrando con prudente cautela y prevision de lo que había de venir, esplicamos cuál era el sentido recto que debía darse á las palabras *moralidad, justicia y libertad*, que se presentaban como el símbolo de la nueva política; y por eso finalmente nos esforzamos en demostrar una y otra vez, que sin la base del *principio católico*, aplicado al gobierno de los intereses públicos, sería un delirio la regeneración que ofrecían al país los partidarios de las revoluciones armadas.

Por desgracia nuestras previsiones se han realizado: la revolución que derribó unos ídolos, ha levantado otros; á las calamidades de entonces han sucedido otras distintas, aunque no menos horribles; y los males del país no han tenido sensible alivio: porque si ayer la gangrena de la corrupción había herido el corazón de la sociedad, hoy es víctima su cerebro de una locura espantosa.

Hé aquí porque en la severidad de nuestras doctrinas morales y políticas, no tenemos fé en las revoluciones de la *fuerza* para corregir los males de las sociedades; y somos partidarios y promovedores únicamente de las *revoluciones del tiempo* y de las ideas, por cuyo medio es como las naciones se regeneran, y marchan sosegada y magestuosamente por la vía del verdadero progreso, hácia el logro de sus providenciales destinos.

Cuando se obra una revolución para corregir ciertos abusos, vienen necesariamente en pos de ella los abusos contrarios, por la ley inflexible de las reacciones misteriosas, que dominan en la naturaleza moral lo mismo que en la física. Una vez consumada la revolución, bien comprendemos que era imposible contener en los primeros momentos el torrente de las pasiones em-

bravecidas: pero ¿que se hizo después, cuando, colocado al frente de los negocios públicos un gobierno revestido de las más amplias facultades, debía regularizarse la nueva situación política? ¿qué ideas se predicaron en la prensa? ¿qué principios se anunciaron por el gobierno supremo? ¿cuál fué, en una palabra, la semilla que se arrojó sobre la tierra para obtener esos frutos preciosos de regeneración y de ventura con que se halagaban las esperanzas de los sencillos pueblos? Una sola palabra compendia todo el sistema con que se intentaba realizar tan *magníficos* planes: esta palabra es la palabra *libertad*, aplicada sin limitación alguna á toda clase de asuntos, desde los dogmas sacrosantos del catolicismo y de las altas prerogativas del trono, hasta los objetos más secundarios de la gobernación y de la política.

Elevada la libertad á principio *regulador* y soberano, cuando debe estar *subordinado* á otros principios *más altos*, es vano empeño pedir orden en la sociedad, es inútil exigir respetos para el gobierno, obediencia y sumisión á las leyes, prudencia y dignidad á las oposiciones, patriotismo y decoro á los partidos, justicia y legalidad á las autoridades, subordinación y lealtad á los ciudadanos.

Los hombres que ocupan el poder, y que han derramado en el país la peligrosa semilla de doctrinas políticas que son incompatibles con el orden público, y con el imperio de la justicia y de las leyes, deben imputarse á sí mismos los males que lamentan. Es cierto, que abusan escandalosamente de la libertad los que piden en su nombre la realización de planes desastrosos, y combaten crudamente al gobierno porque no los lleva á cabo; pero preciso es confesar que, los que así proceden, son terriblemente *lógicos* en sus demandas: porque si la libertad sin límite ni freno, entendida *según el juicio de cada ciudadano*, y aplicada á toda clase de materias, es el gran principio de la política, y la soberanía del mundo, son incalculables las consecuencias hasta donde puede llevarla el delirio de la razón extraviada. El *caos* es el término á donde necesariamente habrán de conducirnos tan violentas exageraciones.

Degradadamente nos hallamos ya en plena *anarquía moral*, que es el primer período que atraviesan las sociedades, antes de llegar á aquel estado espantoso; y llegaremos á él necesariamente, si el gobierno no retrocede aterrado ante el abismo que tiene á sus pies, y si, olvidando las ilusiones en que hasta aquí ha vivido, no eleva el orden y la justicia sobre el trono de la libertad política.

F. P. de A.

(Del Leon Español.)

Cuando la miseria parece amenazar á la nación por olvido de las primeras ideas de gobierno; cuando el estado fatal de todas las clases de la sociedad hace temer un cataclismo casi inevitable, no parece fuera de propósito el que nosotros llamemos la atención de gobernantes y gobernados hácia el único puerto de salvación.

En efecto, la felicidad de las naciones depende de la prosperidad de la agricultura, de la industria fabril y del comercio, únicas fuentes de la riqueza pública, y cuando estas se hallan desatendidas, como

sucede en España, ¿se conseguirá la felicidad de los ciudadanos con discusiones interminables de los derechos políticos, con acriminaciones poco más ó menos fundadas, y con economías caseras, que patealizan á larga distancia la pequeñez y aun nulidad del que las concibe? Seguramente que no. Lo único que puede hacer feliz á nuestra patria es la protección decidida, enérgica y no escatimada de dichas fuentes de riqueza, aunque para ello fuese necesario imponer más contribuciones, pues como la experiencia y la ciencia enseñan, en este caso son unos capitales reproductivos.

Si tal es la importancia de las tres grandes porciones de una nación; si las demás profesiones son en tanto útiles cuanto auxilian y sirven á dichas tres clases, ¿cómo se comprende el que tan poco se ocupe de estas el gobierno, y que cuestiones de un orden secundario sean las que ocupen la mayor parte del tiempo á nuestros ministros? ¿Se quiere hacer desaparecer las calamidades públicas con economías injustificables, con aumentar el número de los que las experimenten, y con una porción de pretestos que encubran nuestro idiotismo? ¿Se quiere hacer feliz á nuestra patria con los brillantes proyectos de caminos de hierro, presentados á las cortes por el ministro de la *célebre real orden sobre el gas*, cuyo detenido examen tal vez no dejaría muy bien parado á S. E.? ¿Se quiere fomentar la agricultura con la exigua asignación de 30,000 rs., que es lo que, según tenemos entendido, se ha señalado en el presupuesto para proteger esta industria? ¿Se quiere crear y fomentar esta, sin fomentar la instrucción del industrial, destruyendo, y no reformando, la obra que ministros anteriores habían hecho; protegiendo á los profesores con decretos que anulan los derechos que tenían legítimamente adquiridos, y que en nombre de la moralidad han visto conculcados? ¿Se quiere, repetimos, proteger la industria, castigando á profesores que por lo menos tienen tan buenas hojas de servicio como sus compañeros, postergándolos en nombre de la justicia, y perjudicándolos en sus intereses en nombre de la economía, en justo premio de sus méritos? ¿Se quiere fomentar la industria con las sábias disposiciones sobre minas, que tan fuerte y competentemente han sido censuradas por la prensa? ¿Se quiere proteger al comercio sin dar impulso á las otras dos fuentes de la riqueza pública, y dejando en ese admirable desorden á sus respectivas escuelas?

Seguramente que al observar el descuido que reina en el ministerio de Fomento, en cuantos documentos vea la luz pública, y al observar que todos los resultados que ofrece el ministro, *de todos alabado*, se vienen á reducir al zurcido de unos proyectos de caminos de hierro, á saber gastar dinero en libros, según los anuncios de *cierto ilustrado director*, y á unas cuantas disposiciones, ridiculizadas por sí mismas, debiera de ser este señor por todos desaprobado, si el no hacer nada en España no se mirase como un mérito, por lo acostumbrados que estamos en general á la inacción de nuestros gobernadores.

El objeto á que principalmente debe dedicar el gobierno su cuidado es al del fomento de las industrias agrícola, fabril y comercial, único modo de hacer feliz á nuestra patria, y hemos visto que nada se ha hecho en este sentido, ni en favor de la instrucción de los que á estas clases se dedican. En otros artículos nos propone-

mos presentar nuestras ideas acerca de lo que el sentido comun aconseja que debiera haberse hecho, respecto á este último punto, al mismo tiempo que continuaremos nuestra censura sobre los actos de dicho ministerio.

VARIETADES.

UN CONGRESO INFANTIL.

(Este congreso infantil no es el presidido por el Sr. Infante.)

Despues de haberse colocado en sus puestos los nietecitos de la patria, el presidente toca una pitadera de alcacer á falta de campanilla.

Entran los chiquillos que hacen de ministros y ocupan su banco.

El presidente toma en sus manos el libro de Bertoldo, que sirve de Constitucion mientras se aprueba el código fundamental, y saludando á la asamblea, dice:

Señores:

Si este libro se perdiera Como snele suceder, Suplico al que se lo hallare Que lo sapa devolver. No le servirá á ninguno Para ganar de comer, Sino á unos estudiantes Que lo hemos menester. —Le daré un sable de caña Y una gorra de papel, Y sino se contentare, Le alargaré un puntapié.

Un diputado.—¡Eso es bueno para cuando se discutan las bases!... Primero son las interpelaciones.

El Presidente.—Yo hablo cuando se me antoja. ¡A ver si me tratais con mas respeto!

Varios diputados.—Polaco! faccioso!

El Presidente.—Señores me retracto. (Toca la pitadera.)—Hasta nueva orden podeis hablar lo que os dé la gana.—(Se cruza de brazos.)

Un diputado.—Pido la palabra para interpelar al gobierno sobre la agricultura.

El Presidente.—Usia; tú la tienes.

El diputado. A la vera de un rio Sembré piñones; Nacieron calabazas Y calabazas.

El ministro de fomento.—Por decoro del gobierno y del congreso, pido al señor diputado que retire esas palabras.

El diputado.—Vente á mí, torillo hosquillo; Toro bravo, vente á mí.

El ministro.—Que te vuelvas atrás! (Le tira una castaña.)

El Presidente.—Señores, señores, al orden!

El diputado.—Bueno; Digo que digo Que donde digo digo No digo digo Que digo Diego.

(Entra el ministro de la Guerra cantando por lo bajo.)

—No soy habanero, nero; No soy de la Habana, no; Que soy pordiosero, sero De Villa-mayor.

Otro diputado.—Me alegro de que esté presente el ministro de la guerra, porque te voy á interpelar.

El ministro de la guerra: —Ato me veo; Interpelaciones veo venir Y no puedo huir.

El diputado.—En mi casa habia unas disciplinas, y le han arrancado todas las cuerdas. El ministro de la guerra.—Sí, pero fué para jugar á los soldados.

El diputado.—Eso es otra cosa.

Otro diputado.—Quiero saber por qué se arriman los burros á la pared.

El ministro de la gobernacion.—Estoy en estado de responder á su señoría, aunque no traiba preparada la respuesta para esa entrepelacion. Yo he abrigado por la puericia que los burros se arriman á la pader, porque es imposible que ella se arrime á naide.

El diputado, (con cierto retintin.) ¡Quedo satisfecho!

Otro diputado.—Se me figura que, al hablar de los burros, has aludido á mí.

El anterior.—No he hecho tal, y extraño que este señor diputado sea mas susceptible que los otros.

(Entra en el salon el presidente del consejo.)

Los diputados, (apretándose las narices con dos dedos para que salga la voz mas sonora.)—

¡Monorum, monorum! narices y seriedad!

El presidente del consejo.—Señores:

Las once y media serian, Cuando sentí ruido en casa; Subo la escalera arriba, Cojo mi brillante espada, Y encuentro... Pero ¡qué cosa!

Vuelvo de nuevo á contarla.—(Aplausos.) El ministro de hacienda (que es sevillano) se levanta de su sitio, se acerca con un cigarro á un diputado de la derecha, y le dice:

¿Hay candela? El diputado. Por allí huea.

El ministro (pasando á la izquierda): Otro diputado. ¿Hay candela? Por allí huea.

(Entretanto el presidente de la asamblea se sienta en el banco ministerial.)

El ministro (corriendo hácia allá) —Mi sitio es! Eso no es gracia!

El Presidente. —Quien fué á Sevilla, perdió su silla.

El ex ministro se retira refunfuñando. — Tu pasarás por mi calle. (Ocupa la silla presidencial un niño que no sabe hablar; infans, infans in latin.)

(El nuevo ministro de hacienda se ata al brazo una gasa negra en señal de luto y sube á la tribuna.)

Un diputado. ¿Quien se ha muerto? El ministro de hacienda. El crédito nuestro.

El diputado. ¿Quien lo llora? El ministro de hacienda. La España su Señora.

El diputado. ¿Quien lo siente? El ministro. El gobierno su pariente

El diputado. ¿Quien lo chillá? El ministro. Nosotros la camarilla.

El diputado. ¿Quien lo entierra? El ministro. Vosotros con vuestra guerra

(Desórden.—El nuevo presidente va á tocar la pitadera, pero no pudiendo hacerla sonar esclama):

Señor San Roque, Que pite y que toque, Y si no pitara, El diablo se la llevara.

(Los chiquillos que se andan en aritmética dirigen entre tanto interpelaciones al ministro de hacienda.)

Uno. A la boca de una olla Yo vidé un hombre llorar Trabajos que le sobran De puro no trabajar.

Otro. —Señor vengo de Medina, En donde he visto un cesante Morirse de hambre canina, Por no tener con qué aborcarse.

Otro, furioso, (encarándose con el ministro.) Redondino, redondino, Como piedra de molino, Andarás, andarás Y á nadie contentarás.

Otro diputado.—¡Señores; pido que se nos permita comprar los dulces donde los den mas baratos!

El ministro de hacienda.—¡No vale! Yo voy prima.

El diputado, (señalando al ministro.) Ese chico no quiere la libertad de los dulces, porque su padre es confitero.

Cú, cú, cantaba la rana, Cú, cú, debajo del agua... (Tumulto.—Estrepitosos aplausos en el salon y en las tribunas.)

El presidente.—Orden, ó llamo al cancon.— ¡Hola!

El ministro de hacienda, confuso, murmura por lo bajo. Tanto piquito, Tanto picazo, Tanto pitio

Que no viene al caso... El presidente del consejo, aparte al ministro de Hacienda.—¿Qué dices?

El ministro de hacienda, (idem)—Narices.

El presidente del consejo.—¿Qué haces? El ministro, levantándose.—Largarme.

El presidente del consejo.—Pues dame la mano y hagamos las paces.

Yo lo arreglaré.—(Dánse las manos.)

El presidente del consejo, poniéndose de pié: —Señores;

Las once y media serian, Cuando sentí ruido en casa; Subo la escalera arriba, Cojo mi brillante espada... (Nuevos y prolongados aplausos.)

Un diputado entre dientes. A la Virgen quisiera yo ver Y nunca la veo;

Moriré, moriré, moriré Con este deseo.

El Presidente.—Orden del dia. Continúa la discusion de las bases del proyecto constitucional.—Base 4.ª «Se suprimen los padres.»

Un demócrata de siete años, (pasándose la manga de la chaqueta por las narices.) Eso es poco. Pido que se diga que no ha habido padres nunca.

Un progresista.—Los ha habido, pero por pura bamba ¡Mayor chiripón! ¡A mi no me pidió mi padre permiso para ser mi padre!

La mayoría.—Ni á mí tampoco.

Un diputado diplomático.—Lo mismo digo yo; pero no me gusta ser estomado; basta declarar que los chicos tienen derecho á manejar el caudal de sus padres, á leer el Faublas, á fumar y á echar tacos.

Un conciliador.—Señores, seamos prudentes. Para conciliar todas las opiniones propongo que se redacte así el artículo. (Saca un papel y lee). «Si bien es cierto que no hay padres, no lo es menos que los hay.»

La comision. Desavencinado vengo De la villa de Moron, Y en cada bolsillo traigo Un plan de constitucion.

Un diputado conservador. El cielo está enfurruñado, ¿Quien lo desenfurruñará? El desenfurruñador que lo desenfurruñare Buen desenfurruñador será.

(Todos los diputados sueltan la carcajada repitiendo:) ¡Ha dicho El cielo! Ha dicho El cielo!

El Presidente, (con amabilidad.)—Orden, señores. Malo ó bueno, aqui se puede hablar de todo.—Se suspende esta discusion.

(Espantoso desórden.—La turba multa de chiquillos se pone á jugar al paso. Todos salen del salon, saltando unos por encima de otros y diciendo.)

¿Para qué quiero yo rocín Si no tengo paja? Para andar pidiendo limosna De casa en casa.

(EL PADRE COBOS.)

AVISO Á LOS FORASTEROS. O vos omnes, los que atraidos á esta populosa villa, capital de las Españas, por una falaz esperanza de lisonjero porvenir ó llamados á ella por el giro de vuestros negocios, ó por inescrutables decretos del hado tirano, ó tal vez por una mera y disculpable curiosidad, atended y escuchad cuatro palabras sobre algunas que oireis pronunciar y leereis escritas discurrendo por el ámbito de esta gran poblacion: las cuales palabras dudamos mucho que jamás vuestro ingenio, por sutil y delicado que sea, llegue á comprenderlas sin estas nuestras advertencias preliminares, á menos que una experiencia larga y tal vez costosa no os llegase á aclarar su verdadero sentido: Vamos al caso. Cuando por las calles oyereis pregonar agua como la nieve, vivitos (suple peces) de Jarama; melares (id. est higos,) albillo (que son uvas) como el oro, fresa de Aranjuez, melocotones de Aragon, guindas de Toro; advertid que en el agua señalara Reamur 32 grados; que los vivitos murieron hace ocho dias; que el Jarama es un disfraz en que se oculta y esconde el canal de Manzanares; que la miel de melares es acibar; el oro del albillo cobre y malo; la fresa de donde la hayan traído; los melocotones de cualquier parte, y las guindas de donde Dios quiere. Si en un gran rótulo leyereis: salon para cortar el pelo, oreed que la muestra no cabe en el tal salon; si en alguna tien-

da viéreis escrito precios fijos, preparaos para el regateo; si dice sastré de Paris, preguntad si el tal sastré ha visto á Paris en el mapa; si fuere anuncio de retratista, y os mostraren por ejemplar veinte retratos, no temais por ver como conocer á los originales.

De cien mil carteles que visten, adornan y entapizan las esquinas de las calles, plazas y plazuelas, los noventa y nueve mil novecientos no cumplen lo que ofrecen; y así os aconsejamos que del que se llama oculista guardéis vuestros ojos, del dentista vuestro estómago, del callista vuestros pies, estropeados por el fementido y malhadado piso de la corte, y de todos, en fin, vuestros bolsillos.

Si lo que el cartelón anuncia es pré-tamó á interés moderado llamadle usura escandalosa; si pomadas, ungüentos y específicos, decid estafa y sacadinerio; si traduccion, nombrad gregueria y gerga (galimatias dicen los modernos); si comedia refundida, tenedla por echada á perder inicuamente. Guardaos en fin desconfiad de todo lo que viéreis y oyereis incautos forasteros, en un pais donde se abraza la falacia; reina el embuste y la mentira tiene su asiento. Cerrad los ojos, tapaos los oídos para no ver ni oír tanta hermosura aparente, tanta amistad doble, tanta proteccion vendida, tanta traicion simulada. No deis crédito imprudentemente y sin exámen á las voces de los vendedores, ni á los rotulos de los artesanos, ni á los carteles de los filantropos científicos, porque todo en fin, cuanto veais, todo es mentira.

EMPRÉSTITO FORZOSO. Un millon de medallas de plata acuñadas en Austria con ocasion del matrimonio del emperador, fueron graciosamente distribuidas entre los empleados y gefes militares de la monarquia, mediante la que se retribucion de doce reales, ó sea diez reales más de su valor. ¡Allá va un guante diez millones, y ademas las gracias!

DE COMO SE DEJA DE PAGAR CONTRIBUCION. Un periódico publica el siguiente soneto de un contribuyente:

«Anton Conejo, natural de Argente, De treinta abriles, y de estado viudo, A V. E., señor ministro, acude, Y en la forma legal hago presente: Que cansado de ser contribuyente, Bajo la ley.... que llamaré de embudo, De todas mis haciendas me desnudo, Y hago de ellas al rey formal presente. Que si producen diez y pago doce, Renta es la mia que gozar no quiero: Que con ella el Estado se alboroce. Porque darles labor un año entero Para que otro despues sus frutos gocen... Es justicia y favor que hallar espero.»

TIPO DE LA ÉPOCA. No piensen nuestros lectores que vamos á hablar de los diputados que hace tres meses que se sientan en el Congreso y todavia les parece mentira: ni de los que combaten en diarios y en cafés la monarquia y admiten destinos de nombramiento real; ni de los que en julio querian asaltar el régio alcázar y hoy gastan frac con boton de armas, ni de otras muchas cosas que se nos vienen á las mientes, pero que dejamos para adelante. Todos los naturalistas empiezan hablando del hombre y concluyen por los moluscos, el último órden de los seres animados: nosotros no somos rutineros, y empezaremos por el mas humilde de los hombres, que es el agonizante. (1) Por mucho tiempo se ha dudado si el agonizante era animal ó vegetal; como los individuos de aquel reino tiene la facultad de moverse, respira y siente; pero al mismo tiempo está adherido á la tierra, como los vegetales, por una especie de raiz negra, parecida á una estaca, de la cual se sirve para pararse y separar los obstáculos, como los insectos coleópteros de las antenas. Hoy se sabe positivamente que el agonizante no es animal, ni vegetal, ni aun mineral, sino una cosa que tiene del hombre la figura, del perro la docilidad, del caballo la mirada triste y cariñosa, del cordero la mansedumbre, del castor el instinto, del ciruelo la madera, del alcazorroque la corteza, de la pasionaria la melancolía.

(1) Lease urbano.

**PALMA.**  
**PUBLICACIONES OFICIALES.**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**  
DE LAS ISLAS BALEARES.

*Seccion de Hacienda.*—Habiendo llamado mi atencion el color oscuro de la sal molida que se espande al público, quise averiguar si esta sustancia estaba adulterada por la mezcla de alguna otra, y al efecto pasé al molino, acompañado del administrador de hacienda, del guarda-almacen de efectos estancados como perito de la sal en su estado natural y del escribano del juzgado de primera instancia en lo relativo à la hacienda. Si bien las esplicaciones que dió el encargado de aquel establecimiento eran bastantes para desvanecer desde luego cualquier sospecha; con todo recogí en el acto una muestra que cerrada y sellada remití al subdelegado de farmacia para que hiciera un escrupuloso análisis.

De esta operacion, practicada por dos farmacéuticos à presencia de dicho subdelegado, ha resultado, segun oficialmente ha manifestado este, que la sal referida contiene, ademas del hidro-clorato de sosa, una porcion de sulfato de magnesia y otra de hidro clorato de la misma clase, sustancias que acompañan siempre à la sal comun cuando es obtenida por la evaporacion de las aguas del mar; que contiene ademas una despreciable cantidad de tierras é impurezas, efecto sin duda de los medios de recoleccion y conservacion de aquella sustancia, añadiendo por su parte el referido subdelegado, creer de su deber consignar, que no está en manera alguna adulterada la indicada sal, no conteniendo otras sustancias que las que acompañan siempre à la sal comun cuando esta no es estraida de las minas que la contienen. No habiendo resultado, pues, adulterada, tengo la satisfaccion de participarlo al público por medio de los periódicos de esta

capital para su tranquilidad. Palma 6 de febrero de 1855.—P. I. D. S. G.—El contador de Hacienda pública, Estanislao Joaquin Pintó.

**PALMA 16 DE FEBRERO.**

**GACETILLA DE LA CAPITAL.**

*ECONOMIAS.*—Érase un tiempo de *inmoralidad y despilfarro*, en que un gobierno opresor (y eso que no obligaba à vestir *petti* ni à ceñir cinturón con chapa, ni à estar de centinela, ni à... etc.) manejaba las cosas públicas, y cometía los mayores desaciertos atendiendo las mejoras que reclamaba el bienestar del público.

En esa *ominosa* época habia relojes que daban las horas, porque se juzgaba preciso saber la hora en que se vivia:

Y para que esos relojes se conservaran y prestase sus servicios al público, habia quien los cuidaba, y este cuidado era retribuido, si bien, preciso es confesarlo, con demasiada prodigalidad, porque estaba en el genio de aquellos hombres el *derrochar*. Como todavia durante los *once años de cadenas* no se habia llegado à descubrir el movimiento continuo, de aqui la necesidad de que alguien diera impulso à las máquinas ya que estas no lo tenían por sí propias.

Y cuando sufrían alguna descomposicion se reparaba con urgencia.

Pero entonces los hombres que atendían à todas esas pequeñeces y à otras mayores, que juntas con ellas forman el todo que se llama *gobierno y administracion*, eran... nuestros lectores ya saben lo que eran. Estacionarios, si no retrógrados.

Pero ahora, ahora ya es otra cosa: desde julio acá hemos pasado del calor al frio (transicion natural). Ahora somos felices hasta por los codos (¡como que las levitas se rien ya de ello!); el español que no rebienta de felicidad es por que... no está aun *desito*... etc.

Que se espere pues un poquito y ya vera, yá: Ahora *progresamos* atrozmente, es decir en atrocidades.

Habiendo progreso, para nada se necesitan relojes.

No necesitandose relojes, tampoco hay que pagar quien los cuide.

Suprimase pues una y otra cosa.

Asi lo entiende no sabemos quien, y lo peor es que asi lo practica.

Un exconvento tenia un magnífico reloj: este regia en un barrio muy numeroso de Palma.

Pero costaba la enorme suma de DOS PESETAS mensuales el atender à su conservacion y cuidado.

Llegada la época de *moralidad*, de *supresiones*, de *economias*, de *ventura*, de EJERCICIO de la soberania (y de otros *ejercicios*) y de tantas otras cosas buenas por lo dulces, que al agriarse se convertirán Dios sabe en que; llegada, como deciamos, tan venturosa época *suprimieronse las dos pesetas* y el reloj no volvió à tocar.—¡Ya está equilibrado el presupuesto! ¡Ya se resolvió el gran problema económico!—Esto solo faltaba para completar nuestra felicidad.

¡Y carecen de recursos Collado, Sevillano y Madoz!

Y las *dos pesetas* que se daban por cuidar del reloj de San Francisco, ¿para qué sirven?

*ABUNDANCIA.*—De once años à esta parte no se habia visto en nuestra isla una cosecha de coles semejante à la que han obtenido en el presente los hortelanos. ¡Ya se ve!—Simiente esparcida de julio acá: fecunda debia ser.

*BAILES.*—Animados y muy concurridos estuvieron anoche los que se dieron de máscara en los salones de los casinos Palmesano y Balear. Hoy nos lo ofrece el Circulo: el carnaval es en Palma la gran época del año.

*RETRASO.*—Dos dias hace que en vano aguardamos la llegada del vapor-correo procedente de Barcelona, al que sin duda habrá detenido en aquel puerto el temporal que anteayer se dejó sentir. Hoy ha salido del nuestro el *Barcelones*, que tambien habia retrasado su viaje por la misma causa.

**BOLETIN COMERCIAL.**

**PUERTO DE PALMA.**

**BUQUE ENTRADO.**

*Dia 15.*

De Cullera en 2 dias land S. Jose, de 66 ton, pat. Bartolomé Bosch, con arroz.

**DESPACHADO.**

*Dia 15.*

Para la Habana polacra Soledad, de 80 ton., cap. Estados, con frutos del pais.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo del dia de mañana.*

**SAN JULIAN DE CAPADOCIA MÁRTIR.**

*Fué natural de Capadocia y era solamente catecumeno cuando entró un dia en Cesarea de Palestina, á tiempo que acababan de morir por la fé una porcion de cristianos. Habiendo oido hablar de los conflictos de los martires, acudió al lugar de su suplicio, y en él manifestó públicamente la veneracion con que los miraba, besando y abrazando los cuerpos de los que habian sido animados con almas tan heroicas y felices. Los guardias le prendieron y condujeron á presencia del gobernador Firmiliano, que hallandole tan inflexible como á los demas no quiso gastar tiempo en interrogatorios, y mandó que fuese inmediatamente quemado á fuego lento. Entrado en la hoguera, dió gracias al Señor por la merced que se dignaba hacerle, y poco despues espiró cantando divinas alabanzas. Su martirio tuvo lugar en Cesarea por los años 308 segun refiere Eusebio testigo de vista.*

**VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.**

| Horas.          | Termóm. | Baróm. | Hygróm. |
|-----------------|---------|--------|---------|
| 7 de la mañana. | 6 grad  | 28 2   | 80      |
| 12 del dia.     | 10      | 28 4   | 80      |
| 5 de la tarde.  | 9       | 28 4   | 80      |

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.**

Sale el sol á las ——— 6 hs. 47 ms.  
Pónese á las ——— 5 » 43 »  
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 14 ms. 34 s.

**ANUNCIOS.**

**Compras.**

Se desea adquirir ó tomar en establecimiento un predio que diste de la ciudad 3 ó 4 horas, situado en lugar sano. En esta imprenta darán razon.

**Alquileres y arriendos.**

A la falda del Castillo de Bellver, sitio llamado el Terreno, hay para alquilar una casa de recreo, cómoda, altos, que disfruta de la doble vista de mar y tierra. Informaran en esta imprenta.

En la calle de Vilanova núm. 10, manz. 404 hay un segundo piso para alquilar, es casa zaguana y reúne muchas comodidades: darán razon en el primer piso.

Se desean alquilar unos entresuelos que tengan dos cuartos dormitorios. En esta imprenta darán razon.

**Extravio.**

Falta á una persona el primer tomo de la obra *Augusto Nicolás*, que sin duda facilitaría á algun amigo. Se ruega su devolucion, y si no recordase el sugeto en cuyo poder se

halla á quien pertenece le informarán en esta imprenta.

**Retratista.**

El señor Alvareda, á quien desde su último anuncio ha detenido en Palma una peligrosa enfermedad, participa al público que se dispone á marchar el 20 del que rige sin mas dilacion. Las personas que deseen aprovechar su corta permanencia podrán avistarse con él, que vive en la casa contigua á la tienda de las *Columnas*, bajada de santo Domingo.

**Ventas.**

Se venden unas casas nuevas y de moderna construccion, consistentes en dos pisos enladrillados y una azotea. Están situadas frente al hospital militar de esta ciudad, ó sea en la *reconada de Santa Margarita*. En esta imprenta darán razon.

La modista catalana participa al público, que tanto la favorece, que solo permanecerá en esta hasta el 20 de este mes.

Está de venta un birlocho de toda solidez y en muy buen estado. En esta imprenta se dará razon de su dueño.

Juan Amer que antes tenia la tienda detras de Santa Eulalia se ha trasladado á la plazuela de las copiñas esquina á la bajada de Sto. Domingo. En ella se hallará bacalao fresco, y de primera calidad el eual se vende:

El Irlandes á 13 cuartos.—Mollaras Irlandesas á 14.

En la misma tienda se fabrica chocolate, sin mezcla alguna colorante, de las clases y precios siguientes:

De Guayaquil á 4 sueldos, 5 y 6.—Misto de Caracas y Guayaquil á 8.—De Caracas puro con azúcar florete á 10.—De Caracas crudo con azúcar esponjado á 12.

Tambien podrá elaborarse á mas de la canela, á la Wainilla ó al espíritu que se pida.

Todo el chocolate de dicha tienda irá marcado con las iniciales J. A. en los extremos de la li-

bra y con el número del precio en las demas tillas del centro.

El dia 17 del actual se procederá en villa de Santa Maria á la venta en pública subasta, si la postura acomoda, del predio *Bieló* situado en aquel término, con su ca y demas pertenencias. La enagenacion se efectua con arreglo al albalan formado al efecto.

**Enseñanza.**

**TENEDURIA DE LIBROS,**

*en partida doble.*

*Calle de la Capelleria, casa de Amer, n.º 65, principal.*

Esta enseñanza, tan útil como indispensable á los que se dedican al comercio, tendrá lugar luego que para ella se inscriba un número de alumnos, los que deberán satisfacer 40 reales mensuales cada uno. Las horas de escuela serán de diez á una. Tambien se dan lecciones en su casa.

**DIVERSIONES PÚBLICAS.**

**Poliorama mecánico.**

Está de manifiesto todos los dias en la plaza de San Francisco, inmediata al Borne, desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Entrada 6 cuartos, sillas 3 cuartos.

El señor Aldo da funciones particulares de juegos de mano, magnetismo, y trasladando domicilio la fantasmagoria, todo á precio módico.

Vive en la plaza de San Nicolas, número 15, entresuelo.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES

editor responsable.

Calle de San Francisco, núm. 30.